

CONDICIONES GENERALES

Clickcar, Servicios Inteligentes de Movilidad, S.L.U. te propone un servicio de carsharing bajo el nombre de Clickcar. Ser socio es “la otra forma de tener coche”: por horas a tu elección y según la disponibilidad de la flota en el momento de realizar la reserva.

Formarás parte de un club en el cuál cada socio podrá utilizar el coche elegido por un período mínimo de 1 hora hasta el tiempo que quieras a través de la web o por teléfono. Para pertenecer a Clickcar tendrás que firmar un único contrato al darte de alta que te permitirá “tener coche” cuando lo necesites de manera rápida y sencilla.

Ponemos a tu disposición una línea de asistencia telefónica disponible 24/7 en caso de necesitar asistencia urgente mientras “tienes coche”. Las prestaciones de esta asistencia son las previstas por nuestra aseguradora y por los fabricantes de nuestros coches.

Como socio, debes respetar no sólo “tu coche” sino también al resto de socios del club. Las condiciones generales expuestas a continuación protegen tus intereses, los del resto de los socios y los de Clickcar.

Clickcar mantendrá en buen estado de funcionamiento y limpieza los coches cumpliendo con las disposiciones legales para permitir una conducción segura.

Para que “la otra forma de tener coche” funcione adecuadamente y puedas disfrutar de todas sus ventajas, es muy importante el respeto a las normas comunes recogidas en estas Condiciones Generales y, especialmente, a la puntualidad en la devolución de los coches.

Si necesitas alguna información adicional, no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través de nuestra dirección info@clickcar.org.

ESTIPULACIONES

1. TARJETA SOCIO Y CODIGO PIN

La tarjeta socio te identifica como cliente de Clickcar y es la “llave” para acceder a los vehículos. Te será facilitada una vez hayamos aceptado tu alta como socio.

Junto con la tarjeta recibes una clave de usuario y una contraseña (PIN) que usarás para identificarte cuando sea necesario.

1.1 Condiciones para darse de alta

Puede darse de alta cualquier persona mayor de 25 años, con un carnet válido y vigente para la categoría de vehículos que corresponda y con una antigüedad de, al menos, 2 años. Para darse de alta será necesario el pago de la fianza y la cuota mensual correspondiente a la tarifa elegida.

La documentación necesaria que nos tienes que facilitar es la siguiente:

- Copia del carnet de conducir válido en España y en vigor.
- Copia del DNI, NIE o pasaporte.
- Copia de un documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria en la que se domiciliarán los recibos. En caso de que el socio no sea el titular de la cuenta, será necesaria también una autorización firmada por el titular de la misma para la domiciliación bancaria así como una copia del DNI del titular.
- Formulario de condiciones particulares debidamente cumplimentado.

El socio garantiza que la información y los documentos proporcionados son verdaderos y comunicará cualquier variación en los mismos. Clickcar se reserva el derecho a suspender o anular el contrato ante la sospecha de documentación falsificada.

La suspensión o caducidad del permiso de conducir deberás comunicarlo de manera inmediata para suspender el servicio por el tiempo que dure la suspensión o renueves el permiso.

En caso de pérdida o robo, tienes que comunicarlo inmediatamente a la Línea de asistencia telefónica.

El socio será responsable de los usos abusivos de la tarjeta por parte de terceros (causados, por ejemplo, por una transacción no autorizada o por no haber comunicado su pérdida).

Por la sustitución de una tarjeta cliente perdida, robada o deteriorada, y también por su bloqueo temporal, el socio deberá pagar un recargo (indicado en el apartado 11).

- En caso de incumplimiento por parte del socio, Clickcar se reserva el derecho de retirar o bloquear su tarjeta en cualquier momento, indicando los motivos.

- Clickcar anulará las reservas existentes desde el momento de la retirada o bloqueo de la tarjeta de socio.

2. RESERVAS

La reserva hace referencia al tiempo durante el cuál el socio dispone de un vehículo Clickcar.

2.1. Hacer la reserva

Reserva el vehículo que más te convenga por Internet o por teléfono a través de la Línea de asistencia telefónica. Ambos sistemas requieren que indiques tu clave de usuario y tu contraseña PIN. Las reservas hechas por teléfono tienen un cargo de 1 €.

2.2. Duración de la reserva

Las reservas se pueden hacer por periodos de una hora hasta varios días. Las reservas siempre empiezan a la hora en punto o bien desde la media.

Calcula siempre el tiempo suficiente para evitar retrasos a la hora de devolver el vehículo. El buen funcionamiento del sistema depende de la puntualidad de todos.

- La duración máxima de una reserva es de 7 días. No obstante, Clickcar te ofrecerá una solución para tus viajes de más duración.

El tiempo de utilización del vehículo se cuenta desde el inicio de la reserva hasta su hora de finalización.

El cómputo de los kilómetros recorridos empieza y acaba en el lugar donde se recoge y devuelve el vehículo.

2.3. Modificar la reserva

Una vez hecha la reserva, puedes reducir su duración, aumentarla o bien anularla.

Estas operaciones las puedes realizar en la página www.clickcar.org, editando la reserva o llamando a la Línea de asistencia telefónica.

Para la reducción del tiempo o la anulación, se realizará de acuerdo a lo especificado en los apartados 2.4 y 2.5.

2.4. Anular la reserva

En caso de anulación de reservas (lo puedes hacer desde la página www.clickcar.org o llamando a la Línea de asistencia telefónica) se aplicarán los cargos siguientes en función de la categoría del vehículo y del momento en que se haga la anulación.

Tarifa mínima de anulación

- Anulación de un vehículo de la categoría Economy 1 €
- Anulación de un vehículo de la categoría Confort 2 €

Regla de anulación de reserva

Una reserva cancelada con al menos 3 horas de antelación no implica ningún recargo adicional para el socio.

Una reserva cancelada con menos de 3 horas de antelación antes de la hora de comienzo de la misma, implica un recargo consistente en el 75% del precio total del tiempo reservado.

2.5. Reducir la duración de la reserva

En caso de que quieras acortar la duración de la reserva antes de su comienzo o una vez iniciado, se aplicarán los siguientes cargos:

Si reduces la duración de una reserva entre las 7:00 de la mañana y las 23:00 de la noche, el tiempo que medie entre la hora de devolución del vehículo y la hora de finalización de la reserva inicial tendrá una reducción del 50% en la tarifa horaria.

Si reduces la duración de una reserva entre las 23:00 de la noche y las 7:00 de la mañana, el tiempo que medie entre la hora de devolución del vehículo y la hora de finalización de la reserva inicial tendrá una reducción del 100% en la tarifa horaria. Sólo se cobrará el tiempo de uso real y no el tiempo reservado.

2.6. Confirmación de la reserva

En la confirmación de la reserva, te especificamos cuál es el vehículo asignado y el lugar concreto dónde deberás recogerlo. Esta indicación se hace de manera inmediata tanto al finalizar la operación de reserva por Internet como a través de la Línea de asistencia telefónica. Además, si lo deseas, recibirás una confirmación de la reserva por SMS.

2.7. Limitaciones en el uso de los vehículos

Los vehículos de Clickcar no se pueden utilizar para usos para los que no han sido diseñados. Serás responsable de cualquier incidente que pueda ocurrir conduciendo un vehículo en estas circunstancias, incluyendo las pérdidas de cobertura del seguro en su caso.

Los vehículos no se pueden utilizar, entre otros, en estos casos:

- Para la tracción de otro vehículo ni para empujar o desplazarlo de cualquier manera
- En estado de sobrecarga
- Para transportar productos peligrosos de cualquier tipo
- Para trayectos sobre territorio o carreteras no públicas (por ejemplo, pistas de montaña)
- En manifestaciones o demostraciones de cualquier clase

3. RECOGIDA DEL VEHÍCULO

Tienes que ir a buscar el vehículo reservado al aparcamiento indicado en la confirmación de reserva.

Todos los aparcamientos están abiertos 24 h.

Si el cliente no pudiera disponer del vehículo reservado a la hora prevista informa inmediatamente a la Línea de asistencia telefónica: intentaremos poner a tu disposición otro vehículo, si es posible en el mismo aparcamiento. Si el cliente debiera desplazarse hasta otro aparcamiento, el uso del taxi o transporte público hasta el mismo será asumido por nosotros.

- Clickcar ofrece sus servicios hasta los límites que determina su flota, que se adapta continuamente a la evolución de sus clientes y a sus necesidades.

3.1. Apertura del vehículo

Pon la tarjeta cliente sobre el distintivo que hay en el parabrisas (pegatina Clickcar) y las puertas se desbloquearán automáticamente.

3.2. Antes de iniciar el viaje

Haz una comprobación del estado del vehículo (exterior e interior) antes de salir. Si detectas algún problema, desperfecto o daño, comunícalo a la Línea de asistencia telefónica antes de iniciar el viaje. De esta manera, evitarás que se te imputen los problemas que hayas detectado.

3.3. Poner en marcha el motor

La llave está localizada en el terminal instalado la guantera, introduce tu PIN y retira la llave con la cual pones en marcha el motor. En el mismo terminal dispones también de la tarjeta que te permite la entrada y la salida del aparcamiento.

4. REALIZACIÓN DEL VIAJE

4.1. Cerrar el vehículo durante el viaje

Mientras dure la reserva y salgas del vehículo, llévate la llave y cierra sólo con ella.

4.2. Continuar el trayecto

Utiliza la llave del vehículo normalmente, tanto para acceder al mismo como para reiniciar la marcha.

4.3. Puntualidad

Se puntual y respeta la hora fijada para la devolución del vehículo. Así te ahorrarás cargos por retrasos y no perjudicarás a los otros usuarios. Para más información, consulta el apartado 11 "Recargos especiales".

4.4. Devolución del vehículo

Cuando termines la reserva, aparca el vehículo en el mismo lugar donde lo cogiste, introduce la llave en el terminal de la guantera, y al salir del coche ciérralo poniendo tu tarjeta sobre el distintivo Clickcar del parabrisas. De esta manera tan sencilla nos habrás indicado que tu reserva ha finalizado.

5. CARBURANTE

5.1. Llenar el depósito

El carburante está incluido en el precio. Usa la tarjeta carburante que encontrarás en la guantera. Cuando hayas llenado el depósito y pagado con la tarjeta carburante, vuévela a poner en su sitio.

Si la tarjeta carburante no estuviera en su lugar o bien, a la hora de llenar el depósito no encuentras una estación de servicio de la tarjeta carburante, paga el combustible y envíanos el recibo. Te reembolsaremos el importe correspondiente en la próxima factura.

- Mientras el cliente tenga el vehículo la tarjeta carburante está bajo su responsabilidad.
- La tarjeta carburante sólo se puede usar en las estaciones de servicio con el distintivo de la empresa emisora de la tarjeta y es únicamente válida en España y Andorra.
- Con el fin de devolver el importe del carburante pagado por el cliente, es preciso que nos envíe por correo el ticket o justificante de pago emitido por la estación de servicio, donde tendrán que constar la fecha y los litros de carburante, teniendo que anotar su número de cliente y la matrícula del vehículo.
- No se aceptarán los tickets del pago con tarjeta.

Vigila que el depósito se llene exclusivamente con el carburante adecuado para el vehículo. En caso de incumplimiento, se te facturarán los costes resultantes de la utilización del carburante equivocado y de la reparación del coche.

5.2. Devolver el vehículo con combustible suficiente

Al final del viaje, deja siempre el coche con el depósito lleno, al menos, a un tercio de su capacidad. En caso de incumplimiento se aplicará el cargo indicado en el apartado 11.

6. LIMPIEZA

De manera periódica, Clickcar limpia los vehículos y hace el mantenimiento correspondiente. No obstante, si durante tu reserva el vehículo se ha ensuciado (por fuera o, especialmente, por dentro), lo debes limpiar durante el periodo reservado, debiendo correr con los gastos. En caso de que no lo hagas, se te cobrará el recargo indicado en el apartado 11.

7. TERMINAL DE ABORDO

Las operaciones con el ordenador de abordaje sólo son posibles en zonas con cobertura telefónica. En cualquier caso, todas estas gestiones pueden realizarse llamando a la Línea de asistencia telefónica.

7.1. Descripción y uso de las teclas

Teclas de función: son las situadas en el extremo superior del terminal. En la pantalla aparece en cada momento la función que tiene cada una de estas teclas, que varía según se esté realizando una operación u otra.

Teclas numéricas: para introducir tu código PIN y el resto de datos numéricos que sean necesarios utiliza las teclas numéricas.

7.2. ¿Qué se puede hacer con el ordenador de abordaje, si hay cobertura?

- Comunicarte con la Línea de asistencia telefónica, pulsando la tecla amarilla.
- Aumentar o reducir de la duración de la reserva a través de la Línea de asistencia telefónica, pulsando la tecla amarilla

8. SEGURO Y COBERTURAS

8.1. Viaja con toda tranquilidad

En caso de que tengas cualquier incidencia con el vehículo (una avería, un incidente, etc.) comunícalo inmediatamente a la Línea de asistencia telefónica. Te ayudaremos en todo lo que haga falta y te enviaremos, si es necesario, un vehículo de asistencia. Actúa con tranquilidad en todo momento.

Con Clickcar disfrutas de un seguro a todo riesgo que te proporciona unas coberturas adecuadas en caso de accidente: seguro de responsabilidad civil, responsabilidad civil complementaria, daños personales y daños al vehículo.

La póliza de seguro no cubrirá los daños producidos al socio por el robo de objetos personales en el interior del vehículo.

El seguro no cubre, en caso alguno, los daños producidos como consecuencia de la conducción de los vehículos en condiciones no admitidas en el código de circulación, así como la conducción por parte de un tercero no cliente. En todos estos casos, el cliente, sea o no el conductor, será responsable de todos los daños producidos en el vehículo.

Con independencia de otros motivos por los cuales se pierde la cobertura del seguro, alguno de los más frecuentes son:

- Conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas o drogas
- Conducción sin el pertinente permiso o licencia
- Participación en carreras, concursos y sus entrenamientos

El ámbito territorial de este seguro abarca los estados de la Unión Europea, el resto de estados miembros del Espacio Económico Europeo, el resto de países firmantes del

Convenio Complementario de 12 de diciembre de 1973 entre las Oficinas Nacionales, los países firmantes del Convenio Tipo InterBureaux, Ciudad del Vaticano, Gibraltar, Mónaco y San Marino.

Las condiciones completas del seguro se encuentran a disposición del cliente si las solicita por escrito.

8.2. La responsabilidad del cliente en caso de accidente

En caso de siniestro existe una franquicia por daño, accidente o incendio de 135 € que será asumida en su totalidad por el socio.

Para los daños que requieran una reparación pero de importe inferior a la franquicia, el importe de la reparación se facturará al socio responsable del siniestro, pudiendo éste solicitar la factura correspondiente.

Las reparaciones de los vehículos se realizarán de acuerdo con la agenda de reservas de los coches.

En caso de siniestro, si eres responsable, tendrás que abonar a Clickcar una indemnización por la inmovilización del vehículo, mientras se repara, de 100 € por día o fracción hasta un máximo de 4 días.

8.3. La reducción de la responsabilidad

Contratar la reducción de responsabilidad tiene un coste de:

- Por un periodo de un año: 95 €

La reducción de responsabilidad se puede adquirir en el momento de la firma del contrato o bien posteriormente. Siempre que el cliente no manifieste por escrito su voluntad de no seguir disfrutando de las ventajas de la reducción de responsabilidad, ésta se renovará de manera automática.

En el caso de clientes nuevos, es válida a partir de la recepción del pago y, en caso de renovación, desde el vencimiento del anterior periodo.

Los precios de la reducción de responsabilidad pueden ser modificados mediante previo aviso emitido con cuatro semanas de antelación.

Si un cliente registra una alta siniestralidad, Clickcar le podrá denegar la petición o la renovación de la reducción de responsabilidad.

9. DESPERFECTOS/AVERIAS/ACCIDENTES

9.1 Desperfectos

Avisa siempre a la Línea de asistencia telefónica de desperfectos o pequeñas averías.

Si se detectan daños y/o desperfectos que no hayan sido comunicados en el momento de producirse, tendremos el derecho de considerar responsable al último cliente que haya utilizado el vehículo antes de su detección.

9.2 Averías

Cuando el vehículo tenga una avería, avisa inmediatamente a la Línea de asistencia telefónica. Nos ocuparemos de la solución de los problemas y enviaremos un vehículo de asistencia si es preciso.

En caso de que se produzca una avería por mala fe, por negligencia del cliente o como consecuencia de un uso indebido del vehículo (como, por ejemplo, llenar el depósito con el carburante equivocado) el cliente deberá pagar todos los gastos de reparación correspondientes, además de los costes de inmovilización del vehículo.

Si se detectan averías que no hayan sido comunicados en el momento de producirse, tendremos el derecho de considerar responsable al último cliente que haya utilizado el vehículo antes de su detección.

9.3 Accidentes

En caso de accidente:

- Respetar las normas del Reglamento General de Circulación. Informa con la mayor brevedad posible a la Línea de asistencia telefónica para que podamos iniciar los trámites correspondientes con la compañía aseguradora.
- En caso de accidente de responsabilidad dudosa, llama al 112 y pregunta por la policía.
- Rellena el protocolo de accidente (hallarás el formulario con la documentación en el vehículo). Después envíanos por correo el formulario a la mayor brevedad posible.
- Como conductor, no debes firmar ningún reconocimiento de culpa.
- En caso de no comunicarnos el siniestro, el cliente deberá pagar el importe indicado en el apartado 11, además de hacerse cargo de todos los gastos de reparación del vehículo.
- No se permite, en ningún caso, que el mismo cliente haga reparar un coche que haya sufrido un siniestro sin nuestra expresa autorización.

9.4 Robo

El socio se compromete a informar a Clickcar y a denunciar el robo del vehículo a la Policía dentro del plazo de 24 horas a partir de que tenga conocimiento del mismo. Esta obligación se aplicará igualmente en caso de robos que no impliquen la desaparición del vehículo. Este informe deberá entregarse a Clickcar en un plazo máximo de 8 días a contar desde la fecha de la denuncia. El incumplimiento de esta obligación implicará la no cobertura del robo por parte del seguro y la consiguiente obligación del socio de hacer frente a los daños y perjuicios sufridos por Clickcar como consecuencia de dicho incumplimiento.

10. FACTURACIÓN

Los trayectos se facturarán según las horas y kilómetros recorridos de acuerdo con la tarifa elegida y que se adjunta en las Condiciones particulares del contrato. Como regla general, las facturas se expedirán por periodos mensuales; sin embargo, se podrán expedir por otros periodos a petición del cliente o por acuerdo entre las partes.

El importe facturado será hecho efectivo en el plazo de diez días a partir de la fecha de emisión de la factura mediante la domiciliación de los recibos correspondientes en la cuenta corriente que nos has proporcionado.

Si hay alguna reclamación relacionada con la factura, se debe enviar por escrito en un plazo de 15 días a partir de su recepción. En caso contrario, se considerará aceptada por el cliente.

El impago de los importes facturados provocará la suspensión de la autorización de reserva, de la autorización de utilización de los vehículos y la anulación de las reservas existentes. Además, el incumplimiento de las obligaciones del cliente puede suponer la extinción del contrato.

En caso de impagados, se facturará un recargo por su gestión, según se indica en el apartado 11.

Las tarifas podrán ser ajustadas a las posibles desviaciones que puedan sufrir los precios de los combustibles y/o seguros, previa notificación.

11. RECARGOS ESPECIALES

Los importes se expresan en euros e incluyen el IVA.

• Por reserva o modificación de reserva por Internet	Sin cargo
• Por reserva o modificación de reserva por Línea de asistencia telefónica	1 €
• Por retraso en la devolución del vehículo (aparte de la tarifa horaria), hasta 10 minutos	Sin cargo
• Por retraso superior a 10 minutos en la devolución del vehículo sin haber prevenido a Clickcar con 15 minutos de antelación	50 € + tarifa horaria + kilometraje
• Por retraso en la devolución del vehículo habiendo prevenido a Clickcar con 15 minutos de antelación	5 € + tarifa horaria + kilometraje
• Por devolución del vehículo con menos de un tercio del depósito lleno	50 €
• Por devolución del vehículo en condiciones inadecuadas de limpieza, de forma que sea necesaria la intervención del servicio técnico y la consecuente inmovilización del vehículo mientras dura de intervención	50 €
• Por limpieza especial cuando sea necesaria	Según el caso
• Cargo administrativo en caso de multa	10 €
• Cargo administrativo en caso de accidente para clientes que no hayan contratado la reducción de responsabilidad	10 €

• Por la no comunicación de un accidente	100 €
• Por pérdida y sustitución de una tarjeta	25 €
• Por petición de bloqueo temporal de una tarjeta (por ejemplo, en caso de pérdida)	sin cargo
• Por pérdida o sustitución de la tarjeta carburante	25 €
• Por pérdida o sustitución de la tarjeta de aparcamiento	25 €
• Por pérdida o sustitución de las llaves del vehículo	25 €
• Por llevarse las llaves al devolver el vehículo y no dejarlas en la guantera	25 €
• Por tratamiento administrativo de reclamación de recibos impagados, aparte de los costes bancarios que produzca la devolución	10 €
• Por tratamiento administrativo de la 2ª reclamación de impagados, aparte de los costes bancarios que produzca la devolución	25 €
• Por costes administrativos de cambios de dirección no comunicados	10 €

Esta tabla de recargos especiales no constituye un listado exhaustivo de la totalidad de las posibles incidencias que puedan generar costes, sino sólo una relación de las más frecuentes.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

12.1 Datos personales y privacidad

Para poder inscribir y asegurar al socio conductor, Clickcar trata y conserva los datos personales con respeto a la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal y al resto de leyes y reglamentos aplicables.

Clickcar actúa siempre con transparencia y con total respeto de la privacidad de los socios. Estos datos son guardados en un fichero declarado ante la Agencia Española de Protección de Datos, para la inscripción y el uso de la prestación de servicio de carsharing que el socio ha contratado con Clickcar, así como la remisión de información comercial, incluido el correo electrónico o sms para la remisión de dicha información.

En cualquier caso, dada la política de respeto de privacidad y tratamiento de datos de Clickcar, se solicita al socio que en caso de no desear que Clickcar le remita comunicaciones comerciales propias, marque la casilla que a tal efecto se incluye en las Condiciones Particulares.

Es posible que dentro de las actividades de carsharing, fuera preciso tratar información relativa a partes, accidentes, etc., que el socio nos hiciera llegar, pudiendo ser tratados datos, considerados como de salud. En este sentido, el socio autoriza la cesión a la compañía aseguradora de los datos necesarios para la gestión del seguro.

Clickcar nunca cederá los datos personales de sus socios o contactos sin el consentimiento de las personas, excepto en los casos establecidos por la Ley. Sólo el personal habilitado por Clickcar, responsable de las relaciones comerciales con los socios tiene acceso a los datos personales de éstos.

Clickcar tiene la obligación de comunicar los datos personales de identidad del conductor a la compañía de seguros y a los servicios de Policía y Justicia. El socio da su consentimiento para que Clickcar proporcione sus datos personales a todo organismo necesario para la recuperación de la deuda del socio incluida su inclusión en bases de datos de solvencia patrimonial y/o otros similares que fueran precisos. Cada socio o cada persona que se haya puesto en contacto con Clickcar podrá ejercer sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida a: Clickcar, en la calle Ribera, 16 – 48005 Bilbao o bien mediante un correo electrónico dirigido a socios@clickcar.org.

12.2 Sistema de localización

Todos los vehículos de Clickcar están dotados con un sistema de GPS que permite su localización. En cualquier caso, Clickcar respetará, en todo momento, la privacidad de sus socios por lo que dicho sistema será únicamente utilizado para evaluar el retraso de los vehículos que no se devuelven al final del período de reserva y en caso de robo del vehículo. En el caso de robo, Clickcar compartirá esta información con la Policía y las otras autoridades o empresas que necesitaran esta información con el fin de recuperar el vehículo robado.

13. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Los socios podrán presentar las quejas y reclamaciones sobre el servicio prestado a través de correo electrónico a la dirección quejas@clickcar.org o por escrito a la atención del Servicio de Atención al Cliente de Clickcar: Ribera, 16-7º, 48005 – Bilbao.

14. JURISDICCIÓN

El contrato está conservado en un soporte físicamente inalterable, acordándose entre las partes que el mismo tendrá el valor jurídico de un documento original.

Si cualquier estipulación del contrato fuese declarada total o parcialmente nula o ineficaz, esta condición afectará únicamente a dicha estipulación, subsistiendo el contrato en todo lo demás.

El contrato de socio se regirá por la ley española. Todo litigio que se derive, directa o indirectamente, del mismo, incluidas las cuestiones relativas a su existencia, validez, eficacia, interpretación, cumplimiento o resolución, se someterá a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio social de Clickcar.